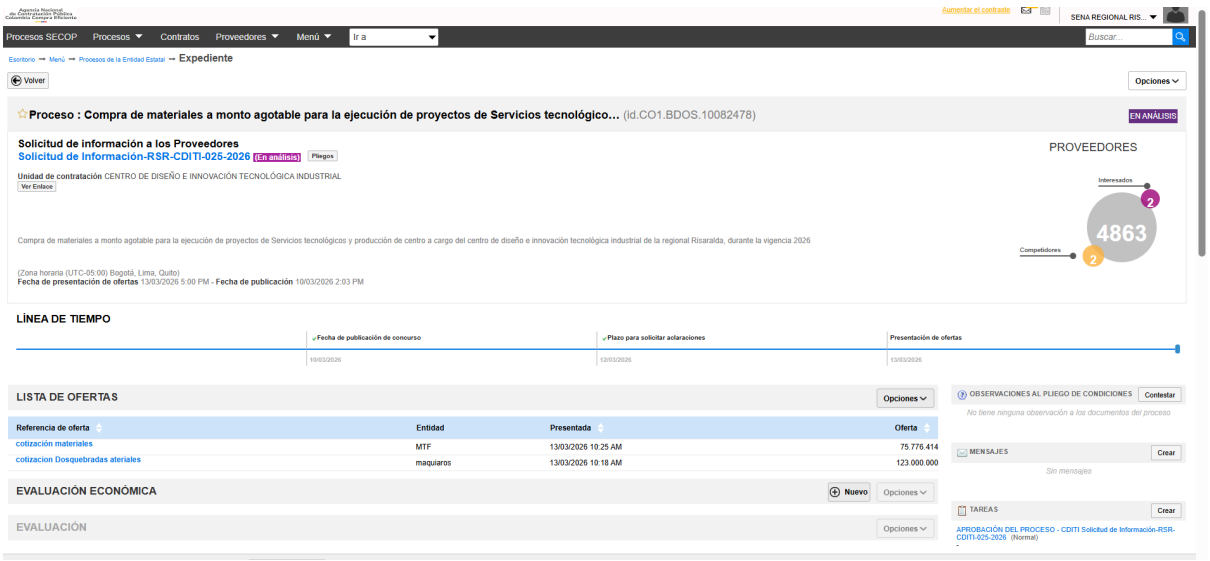
ACTA No. 005-9223-2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ANÁLISIS DEL PROCESO QUE TIENE POR OBJETO: Compra de materiales a monto agotable para la ejecución de proyectos de Servicios tecnológicos y producción de centro a cargo del centro de diseño e innovación tecnológica industrial de la regional Risaralda, durante la vigencia 2026.			
CIUDAD Y FECHA:	Pereira, 16 de marzo de 2026.	**HORA INICIO:** 08:00 a.m.	**HORA FIN:** 08:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Virtual.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Realizar la verificación y análisis de los precios obtenidos producto del estudio de mercado realizado para el proceso relacionado con el objeto "Compra de materiales a monto agotable para la ejecución de proyectos de Servicios tecnológicos y producción de centro a cargo del centro de diseño e innovación tecnológica industrial de la regional Risaralda, durante la vigencia 2026." 2. Definir de acuerdo con las condiciones del mercado y la información recolectada en la solicitud de información a proveedores el valor estimado y/o promedio para el proceso.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar, analizar, verificar y definir de acuerdo con las cotizaciones recibidas en la solicitud de cotización y las condiciones del mercado, el valor estimado para el proceso cuyo objeto es "Compra de materiales a monto agotable para la ejecución de proyectos de Servicios tecnológicos y producción de centro a cargo del centro de diseño e innovación tecnológica industrial de la regional Risaralda, durante la vigencia 2026."			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. El día 16 de marzo de 2026, desde las 08:00 pm, se reunieron las personas que firman el listado de asistencia; para realizar el análisis y verificación de las cotizaciones obtenidas, partiendo de la información recibida conforme al estudio de mercado publicado en el SECOP II Solicitud de Información-RSR-CDITI-025-2026, https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10024748&isFromPublicArea=True&isModal=False , el cual fue publicado desde el 10 a de marzo de			

2026 al 13 de marzo de 2026 hasta las 05:00 pm, en la fecha límite para recepción de las cotizaciones, se recibieron dos cotizaciones por la plataforma del SECOP II de los proveedores Maquiaros y Macrotools ferreteria



Con la información recolectada se realiza el cuadro comparativo para obtener los precios base para el proceso. Se envía el cuadro comparativo con el fin de que sea revisado, analizado, verificado y estudiado, por la parte técnica para así definir el precio estimado del proceso con base en las cotizaciones recibidas y al conocimiento del mercado. Frente a la información recibida, el área técnica realiza las siguientes observaciones:

1. Establece que el presupuesto del proceso se puede determinar a través de las dos (02) cotizaciones recibidas y analizadas por el área técnica.

2. En cumplimiento de lo anterior y teniendo en cuenta que existe población que demanda para el presente proceso y adicionalmente contando con la asignación presupuestal, se hace necesario contratar el: "Compra de materiales a monto agotable para la ejecución de proyectos de Servicios tecnológicos y producción de centro a cargo del centro de diseño e innovación tecnológica industrial de la regional Risaralda, durante la vigencia 2026." El Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial estima que es conveniente satisfacer la necesidad a través de un contrato de mínima cuantía a monto agotable adjudicando el 100% del presupuesto del proceso.

Se establece de acuerdo a las cotizaciones recibidas que el **LOTE 2.** *Confecciones* sobrepasa el valor estipula inicialmente, por ser un proceso a monto agotable el comité técnico decide incrementar el valor del Lote 2. a **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000)** y se le disminuye al **LOTE 1.** *Mecánica y Servicios Tecnológicos* **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000).**

El presupuesto quedar distribuido de la siguiente manera:

LOTE 1. *Mecánica y Servicios Tecnológicos* por valor de **NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($93.300.000)**
LOTE 2. *Confecciones* por valor de **TREINTA MILLONES M/CTE ($30.000.000).**

Ver anexo 1 cuadro comparativo.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta lo anterior se establece como presupuesto del proceso la suma de **CIENTO VEINTI TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($123.300.000),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Se establece de acuerdo a las cotizaciones recibidas que el **LOTE 2.** *Confecciones* sobrepasa el valor estipula inicialmente, por ser un proceso a monto agotable el comité técnico decide incrementar el valor del Lote 2. a **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000)** y se le disminuye al **LOTE 1.** *Mecánica y Servicios Tecnológicos* **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000).**

El Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, estima que es conveniente satisfacer la necesidad a través de contrato de mínima cuantía a monto agotable, adjudicando el 100% del presupuesto del proceso.
Se da por terminada la revisión del estudio de mercado

El Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, estima que es conveniente satisfacer la necesidad a través de contrato de mínima cuantía a monto agotable, adjudicando el 100% del presupuesto del proceso.
Se da por terminada la revisión del estudio de mercado.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Entregar acta, a la persona encargada de impulsar el proceso.	2026-03-16	Lesli Biviana Acosta Agudelo	Biviana Acosta

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Sebastián Álzate	Coordinador formación profesional	**SI**	**No aplica**	Firmado digitalmente por Sebastian Alzate Bedoya
Jose Daniel Lopez Chica	Responsable de Servicios Tecnológicos	**SI**	**No aplica**	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Ver anexo 1 cuadro comparativo.

